

El día **1 de febrero de 2024 a las 16:30 horas**, se reúnen en sesión ordinaria y formato mixto, tanto presencialmente como por videoconferencia, los miembros del Consejo Escolar Pablo Alconchel, Eva García-Bajo, Marta Bordonaba, Ismael Rodríguez, Óscar Martínez, María Jesús Guillomía, Pilar Lorenzo y Fernando Montes con las ausencias de Aly Traoré y Jorge Azcona para tratar temas de su competencia según el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de las cuentas relativas al año 2023
3. Aprobación, si procede, de las medidas de centro que puntualizan las Instrucciones de la Consejera relativas al uso de los dispositivos móviles.
4. Aprobación, si procede, de la PGA.
5. Comentario y valoración de los datos de convivencia y académicos de la primera evaluación.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de cierre de itinerarios en Bachillerato y 4º de la ESO.
7. Aprobación, si procede, de los cambios en el itinerario bilingüe.
8. Ruegos y preguntas.

1.- Se aprueban por unanimidad el acta de la sesión del 24 de noviembre y de la sesión del 4 de diciembre del 2023.

2.- Toma la palabra el secretario y comenta lo siguiente sobre la cuenta de gestión del año 2023.

- Antes de llevar las cuentas para su aprobación en el Consejo Escolar, son revisadas por el personal del GIR por si se detecta algún error. En esta ocasión no ha sido posible porque durante los últimos días no pude contactar con la persona responsable en este tema. En caso de modificaciones se volverían a enviar para poder aprobarlas vía email.
- Queda pendiente por recibir el reconocimiento del derecho de los gastos ordinarios de funcionamiento del curso 23-24.
- Hasta la fecha se está sobreviviendo utilizando dinero de otras partidas como por ejemplo de ERASMUS pero la situación no puede sostenerse mucho más tiempo.
- Quedan pendientes por pagar varias facturas importantes a las que no nos podemos hacer cargo hasta que no nos ingresen el dinero correspondiente del curso actual. Entre estas facturas se encuentra la del Banco de Libros.
- A todo ello hay que sumar que durante el presente curso han coincidido varias reparaciones importantes que se han tenido que llevar a cabo. A pesar de que ya se sabe que el edificio es viejo y que se cuenta con un gasto en conservación de edificios elevado, estas averías, una en una tubería de la calefacción y otra en un reventón de una tubería de riego han supuesto dos grandes inversiones.
- También se recuerda que durante el pasado año 2023 se hicieron obras para la implantación de los nuevos ciclos de formación profesional y la adecuación de las aulas taller que ya existían.
- Según nos han informado, no oficialmente, nos convocarán a una reunión a todos los secretarios de los centros suponemos que para darnos a conocer cuál es la situación en la que nos encontramos en Aragón.

3.- Eva García-Bajo explica que en la Comisión de Convivencia ya se ha ido trabajando sobre las restricciones al uso de los teléfonos móviles en el centro. La nueva orden que ha salido

recientemente al respecto, nos ha pillado por sorpresa a todos los centros y no nos ha gustado nada la forma ni el momento en el que se publicó. Tampoco que no se haya consultado con las direcciones de los centros o el profesorado en general y puede que tampoco con FAPAR.

Se envió una propuesta de medidas en el IES para restringir el uso del móvil pero que afectan al RRI. Dichas medidas han sido aprobadas por el claustro de profesores con alguna modificación. Si se aprueba también en el Consejo Escolar, solo quedará informar al alumnado y familias (ya se han realizado unas infografías).

Pablo Alconchel comenta que al ser una orden hay que acatarla aunque no guste. No obstante, propone hacer una valoración al finalizar el curso para ver qué tal ha ido y si se pueden corregir o mejorar en determinados aspectos.

Óscar Martínez insiste en que toda la comunidad escolar tenemos que ir a una, por lo que informará a la AMPA para que todos sus miembros respeten la normativa. Por lo que él sabe, no se informó ni se pidió asesoramiento a FAPAR para la realización de la normativa.

Se recuerda que la orden permite el uso del móvil con fines educativos. En el centro en 1º y 2º de la ESO no se usará ni con fines didácticos para que las familias no tengan la excusa para comprarlo.

Marta Bordonaba propone realizar formación a las familias desde la Zona Joven de cara al año que viene. Todavía quedan dudas del uso del móvil en según que momentos, como en las actividades complementarias y extraescolares. La norma dice que no, pero puede resultar algo drástico. Existen todavía incongruencias en la normativa, por ejemplo en el fútbol utilizan el móvil para la realización de las actas. Poco a poco se irá ajustando su uso, se necesita tiempo.

Youcef Medjahed apoya el uso restrictivo porque en bachillerato se hace mal uso del teléfono.

Se aprueban por unanimidad las medidas de centro que puntualizan las instrucciones de la Consejera relativas al uso de los dispositivos móviles.

4.- La PGA se envió para su lectura hace unos días. Por este motivo no se procede a su lectura en la sesión. No surgen dudas ni matizaciones. Se aprueba por unanimidad.

5.- Marta Bordonaba comparte su pantalla para mostrar los distintos tipos de medidas correctoras llevadas a cabo durante el primer trimestre. Se impusieron 19 sanciones y 4 procedimientos comunes.

En cuanto a la disciplina, la mayoría de las faltas son por “no llevar los deberes hechos” sobre todo en 2º de la ESO.

Por el momento tanto 1º de la ESO como la FPB no están dando grandes problemas a este respecto.

También llama la atención un alumno de Integración Social que concentra todas las incidencias de los Ciclos de Formación Profesional.

En cuanto a los datos académicos llama la atención 2º de la ESO por el elevado número de suspensos. Varios posibles factores, hay alumnado de incorporación tardía (el cual aparece con todo suspenso en la 1ª evaluación), hay alumnado con problemas médicos, situaciones de vulnerabilidad... Los tutores y tutoras de 2º son muy trabajadoras y trabajadoras. Aún así, el alumnado no es fácil. Cabe destacar que tienen las aulas muy sucias, tanto que como medida correctora se les dijo al personal de limpieza que no pasara por esas aulas para que fuera el alumnado quien las limpiara.

6.- Eva García-Bajo informa de que este año está costando cerrar los itinerarios de Bachillerato ya que el próximo curso tendremos los cinco: medio de General, Artes y Plástica, uno de Humanidades y otro de Ciencias Sociales. La idea es cerrarles un poco la optatividad porque sino es imposible de cuadrar. Tenemos una previsión de 70 alumnos y alumnas por lo que no se puede abrir mucho la optatividad. Se necesita un mínimo de 10 alumnos por grupo.

Por otro lado, de 2º de la ESO a Bachillerato se va a orientar al alumnado de cara a la optatividad, para que tengan un criterio mejor para poder escoger.

En cuanto a espacios y dotación económica, a pesar de que no vamos sobrados ni de uno ni de otra entendemos que los bachilleratos se podrán llevar a cabo. La inversión económica no es muy elevada ya que en la mayoría de las asignaturas de los bachilleratos nuevos no se llevan libros. Además el enfoque que se le dan a estos bachilleratos nuevos es más teórico que práctico, ya que al terminar tienen que evaluarse en la Evau. Hablando de los espacios, un punto a favor con el que contamos es el gran salón de actos que tenemos, el gimnasio con los espejos y en las obras del verano pasado también se adecuó un aula de plástica.

El miércoles que viene se cierran los itinerarios y se enviarán al Consejo Escolar.

7.- Se expone la propuesta de cambio en el itinerario bilingüe para los cursos de la ESO. A continuación se aprueban por unanimidad quedando de la siguiente manera:

#### 1º ESO

- English 4 horas
- Geography and History 3 horas
- EPVA 3 horas
- French 2 horas

#### 2º ESO

- English 4 horas
- Technology and Digitalisation 3 horas
- Mathematics 3 horas
- French 2 horas

#### 3º ESO

- English 3 horas
- History 3 horas
- Biology 2 horas
- PE 2 horas
- French 2 horas

#### 4º ESO

- English 4 horas
- PE 2 horas
- French 3 horas (optativa)

8.- Fernando Montes presenta una propuesta que nos ha surgido para ceder el gimnasio a un equipo de tenis de mesa del barrio. Explica todos los pros y contras de dicha propuesta abriéndose un debate. No se toma la decisión de aceptar ni rechazar la propuesta a la espera de recabar más información.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho horas del día señalado.

Vº Bº

La Directora

El Secretario

Fdo. Eva García-Bajo Pierna

Fdo. Fernando Montes González